

**Procesadora De Cárnicos Y Embutidos La Turingia
PROCALTURICIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PROCESADORA DE CARNICOS Y EMBUTIDOS LA TURINGIA
PROCALTURICIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 19 días del mes de junio del dos mil veinte a las diecisiete horas en las oficinas de esta ciudad, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **PROCESADORA DE CARNICOS Y EMBUTIDOS LA TURINGIA PROCALTURICIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: **ARMAS NUÑEZ TERESA BEATRIZ** por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte participaciones y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; **KLINGOHR ANTON** por sus propios derechos propietario de ciento sesenta participaciones y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; **VALENCIA GORDON ERNESTO BENJAMIN** por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta participaciones y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y **VALENCIA GORDON FELIX RAMIRO** por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta participaciones y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la señora **ARMAS NUÑEZ TERESA BEATRIZ** y, actúa como Secretario de la junta el señor **VALENCIA GORDON ERNESTO BENJAMIN**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **ocho mil dólares de los Estados Unidos de América**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar el punto que forma el orden del día: **Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2019.**

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta, y abierta las deliberaciones.

Pasando a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la sala resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes entes de control.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:


.....
Dra. Beatriz Armas
Gerente general


.....
Lic. Ernesto Valencia
Presidente de la Junta